

Distr.  
PÚBLICA

30 de noviembre de 2017  
ORIGINAL: ESPAÑOL

***Asamblea Anual de la Red de Gobierno Electrónico  
de América Latina y el Caribe, Red GEALC***

Santo Domingo, 30 de noviembre de 2017

**COMPROMISO DE SANTO DOMINGO**

LAS ALTAS AUTORIDADES DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, reunidas en Santo Domingo (República Dominicana) los días 29 y 30 de noviembre de 2017, con ocasión de la Undécima Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red Gealc),

TENIENDO PRESENTE que la 47 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la Resolución AG/RES.2905 (XLVII-O/17) destaca el rol de la Red Gealc y su contribución al diálogo, cooperación e impulso del Gobierno Digital, y reafirma la importancia de las tecnologías digitales como uno de los factores más transformadores de nuestro tiempo, por su impacto para la gestión pública efectiva, la democratización de los servicios públicos, la apertura gubernamental y el empoderamiento ciudadano

RECORDANDO que los mandatos derivados de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 2015 y de la V Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe de 2015, reconocen a la Red Gealc como espacio de colaboración e impulso del gobierno electrónico en la región,

RESALTANDO que durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2017, la Red Gealc recibió el reconocimiento de “Champion” en los Premios Mundiales de la CMSI, como una iniciativa destacada de Cooperación Internacional y Regional que aprovecha el poder de las tecnologías digitales para acelerar el desarrollo socioeconómico,

TENIENDO EN CUENTA la relevancia que han otorgado los países al gobierno digital como componente fundamental de las agendas digitales que se han propuesto mecanismos de integración regional como la Alianza del Pacífico y el Mercosur, tal como ha sido expresado en la Declaración de Cali de junio de 2017 y en el Comunicado de Mendoza de julio de 2017, respectivamente,

SALUDANDO el desarrollo del Foro de Gobierno Digital entre Ministros de América Central y la República de Corea, realizado en San José de Costa Rica en julio de 2017, con el objetivo de promover la innovación administrativa y la construcción de capacidades en el sector público

TOMANDO NOTA de los principios “digital por defecto, inclusión y accesibilidad”, “sólo una vez”, “confianza y seguridad”, “apertura y transparencia” e “interoperabilidad por defecto”, que se han fijado los países de la Unión Europea para orientar su visión del gobierno digital al 2022, aprobados en la Declaración de Tallin de la Conferencia Ministerial de eGobierno, realizada en Estonia en octubre de 2017.

CONSCIENTES del apoyo fundamental que ha significado el Banco Interamericano de Desarrollo y, a través de éste la República de Corea, en la creación y afianzamiento de la Red Gealc como un sólido mecanismo de diálogo político y cooperación técnica para la transformación digital de los gobiernos de la región, y en el desarrollo de sus actividades,

RESALTANDO el impacto positivo de los grupos de trabajo de la Red, que con la activa participación de funcionarios de los países de la región han logrado evolucionar versiones latinoamericanas de tres softwares públicos con el apoyo del Programa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del BID, consolidar el trabajo en datos abiertos en el marco de la conferencia regional Condatos y de la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos (ILDA), generar un conjunto propio de indicadores para la medición del gobierno digital en la región, y crear una nueva plataforma de comunicación de la Red y difusión de los avances de los países en las diferentes temáticas relacionadas al gobierno digital;

#### EN ESTE SENTIDO EXPRESAMOS

NUESTRO COMPROMISO con llevar a acciones concretas los postulados establecidos en las declaraciones internacionales antes mencionadas así como las prácticas expresadas en los foros internacionales, orientando el esfuerzo de la Red GEALC a la cooperación técnica, capacitación e intercambio de experiencias entre los países de la región y de otras regiones del mundo;

NUESTRA FIRME DETERMINACIÓN de reforzar el trabajo conjunto a través de la Red, para anticiparnos a los desafíos del progreso digital y satisfacer las expectativas y necesidades de los ciudadanos, fortaleciendo la confianza en las instituciones públicas con una mayor transparencia y apertura, mejorando la capacidad de respuesta y la prestación de los servicios públicos, y favoreciendo que la ciudadanía sea motor de las políticas públicas, para construir un futuro inclusivo y sostenible para todas las personas;

NUESTRO CONVENCIMIENTO que el funcionamiento en grupos de trabajo propicia y potencia la acción conjunta de los países en el diseño e implementación de políticas digitales, tanto en la búsqueda de insumos como en la generación de herramientas transversales innovadoras incluido el uso de tecnologías emergentes como como la inteligencia artificial, el lenguaje de máquinas, blockchain,internet de las cosas, entre otras;

#### POR LO CUAL RESOLVEMOS

APROBAR el informe anual presentado por el Comité Ejecutivo de la Red sobre la Ejecución del Plan de Trabajo 2017, así como el Plan de Trabajo de la Red Gealc para el período 2018, tal como establecen los Anexos 1 y 2 de esta Declaración.

APROBAR también la continuidad de los grupos de trabajo de software público, de datos abiertos, de medición y de comunicación, y la creación de los grupos de innovación en el

sector público y de tecnologías emergentes, haciendo un llamado a los organismos internacionales para continuar articulando sinérgicamente con los países el desarrollo de estos temas y todos aquellos relacionados con el uso innovador de las tecnologías digitales en la administración pública, a través de la Red Gealc

APROBAR asimismo la composición del Comité Ejecutivo de la Red Gealc que iniciará labores para el periodo 2018, el cual estará integrado tal como establece el Anexo 3 de esta Declaración por: Ecuador y Perú (Área Andina), Bahamas y Guyana (Área Caribe), Argentina y Paraguay (Área Mercosur) y El Salvador y Panamá (Área Mesoamérica) y presidido por Panamá.

RECONOCER un año más a la Organización de los Estados Americanos como Secretaría Técnica y al Banco Interamericano de Desarrollo por su apoyo técnico y financiero a la Red GEALC y solicitarles nuevamente redoblar su colaboración en la ejecución del plan de trabajo de la Red y continuar el apoyo en la realización de las reuniones anuales para el análisis de iniciativas regionales y el establecimiento de áreas prioritarias en estos campos. Extender este agradecimiento al Gobierno de la República de Corea por su valioso apoyo a las actividades de la Red Gealc.

AGRADECER al Pueblo y al Gobierno de República Dominicana, en especial a su Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), por la óptima realización de esta Undécima Reunión Anual de la Red GEALC.

AGRADECER a los gobiernos de Argentina, Costa Rica, México, Perú, Panamá, República Dominicana y Venezuela por acoger durante el 2017 el desarrollo de actividades de los grupos de trabajo de la Red. Igualmente al Gobierno de Argentina por su ofrecimiento como sede de la VI CONDATOS a realizarse en el 2018

RENOVAR el agradecimiento al Gobierno de Panamá por su ofrecimiento para celebrar la Quinta Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico y Duodécima Reunión Anual de la Red Gealc en 2018 e instar a los países miembros de la Red con su asistencia al más alto nivel, tratándose de una valiosa oportunidad para revisar los principales avances e impacto del Gobierno Digital, y reflexiones sobre la visión futura, al cumplirse los 15 años desde el establecimiento de la Red.

AGRADECER al gobierno de Argentina por su ofrecimiento para ser anfitrión de la Décimotercera Reunión Anual de la Red Gealc en 2019 y al gobierno de Perú por su propuesta para recibir la Sexta Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico y Décimocuarta Reunión Anual de la Red Gealc en 2020.

DECLARAR SU RECONOCIMIENTO y felicitar al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en especial a la Sra. Yolanda Martínez, Titular de la Unidad de Gobierno Digital, por su destacada labor como Presidencia de la Red Gealc, así como al Comité Ejecutivo de la Red en el período 2017, integrado por los representantes de Argentina, Chile, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, BID y OEA.;

SALUDAR al Gobierno de Panamá como Presidencia Electa de la Red Gealc para 2018, solicitando su atento apoyo para transmitir, con colaboración de la Secretaría Técnica, los resultados de esta reunión en las diferentes instancias de cooperación regional en la materia.

(Aprobada en la primera sesión plenaria, celebrada el 30 de noviembre de 2017)

**Delegaciones firmantes:**

Argentina, Bahamas, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay, Venezuela.